

El posgrado en Derecho en la UAM-Azcapotzalco. Una breve proyección, a tres años de su creación

Carlos Humberto Durand Alcántara*

Estimados miembros del presídium
Profesores-investigadores
Miembros del Comité Académico de la Maestría en Derecho
Maestranteros de la primera generación
Señoras y señores.

Han transcurrido 16 años desde que un núcleo de profesores-investigadores iniciamos el proceso de creación de una Maestría en Derecho. Trabajo colectivo vinculado a las diversas estructuras universitarias, que redituó en septiembre de 2016 con la aprobación del Colegio Académico de la UAM del posgrado en Derecho, trabajo que expresaba el trayecto de doce distintas versiones del documento final, y que hoy se conjuga en la formación de nuestra primera generación de egresados.

* Dr. en Antropología, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, Profesor-Investigador del Departamento de Derecho y Coordinador de la Maestría en Derecho UAM-A, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Evento de clausura de la Primera Generación de la Maestría en Derecho, ceremonia que se verificó en noviembre de 2018, en la sala del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, con la asistencia del Lic. Miguel Pérez López, Director de la DCSH, Mtro. Gilberto Mendoza Martínez, Coordinador Académico de la DCSH, Mtro. José Guadalupe Zúñiga Alegría, Jefe del Departamento de Derecho, Lic. Javier Huerta Jurado, Director de la revista *Alegatos*, entre otros académicos, y principalmente, con la presencia de los 36 alumnos miembros de la primera generación, algunos de ellos acompañados de sus familias.

Si algún distingo habría que establecer en los márgenes en que se ha desarrollado esta Maestría, correspondería a la dimensión que desde nuestra óptica debe aplicar en la praxis la Universidad Pública a partir de su compromiso con los afanes vindicatorios de la sociedad, derrotero que no sólo se inscribe en las formalidades de la justificación de nuestro programa de estudios, sino en una visión comprometida, que en nuestro caso y parafraseando a la escuela crítica del derecho,¹ corresponde a la aplicación de la justicia social.

De ahí que nuestros egresados hayan incursionado en visiones transdisciplinarias del derecho, las que se expresan en las áreas de conocimiento estudiadas, las cuales van desde los derechos de los pueblos indígenas, pasando por los derechos humanos, hasta temas acuciantes en el contexto neoliberal, como lo ha sido entre otros, el estudio del derecho social, así como el derecho colectivo del trabajo.

El aprendizaje que desde nuestra palestra hemos obtenido se enmarca no sólo en la cuantificación de resultados, sino en la vindicación de circunstancias cualitativas que han moldeado nuestro posgrado y que en la práctica corresponden primigeniamente a las relaciones humanas y de enseñanza aprendizaje imperantes en este posgrado; digamos, siguiendo a Antonio Gramsci, como espacios de la academia que se sitúan bajo criterios en que impera la autonomía, pero fundamentalmente, la condición humana, de los diversos actores y sujetos que hoy tenemos la oportunidad de abrir los umbrales del conocimiento a nuevos especialistas del derecho.

Pero también creemos que es importante acudir a una visión autocrítica, en cuyo caso habría que colocar con exactitud que más allá de las proyecciones y metas esperadas tendremos que readecuar algunos aspectos que mejoren sus objetivos, sus fines y de manera fundamental las aspiraciones de nuestros egresados.

Y por otro lado, constituye un reto, a partir de la experiencia que nos dejan estos años, reubicar semblantes que transitan en los márgenes institucionales, tanto en su ámbito transversal como vertical. Tan sólo por citar algunos ejemplos, aquellos que desde las propias estructuras orgánicas de la Universidad deberán dar cabida a la contratación de investigadores-profesores de tiempo

¹ Nos referimos a la trascendencia de la crítica como prospectiva de análisis que nos legó todo el pensamiento filosófico del siglo XIX y fundamentalmente a las aportaciones a la escuela de Frankfurt y el Marxismo.

completo, así como esencialmente, un pródigo impulso a la investigación, difusión, y divulgación, entre otros aspectos y desde la óptica de la formación de nuestros maestrantes la conjunción de la teoría con la práctica, es decir, transformar realmente los cánones positivistas que transcurren en el campo de la formación jurídica codificadora.

En esta tesitura, no deja de ser significativa nuestra visión descolonizadora de aquello que solemos entender como Derecho. Desde el enfoque que nos legó la autonomía universitaria es fundamental ligarnos a la solución de los problemas de la sociedad, circunstancia que insistimos, se traduce, además de la investigación comprometida, en un compromiso de los intelectuales y por otro lado, la dedicación de tiempo completo por parte de nuestros alumnos, en la conjunción de estos fines.

Sabemos que estos desafíos son complejos, fundamentalmente cuando se sitúan en el contexto de un paradigma —neoliberal— signado por el oprobio, el olvido y la agudización de las contradicciones sociales, que se reflejan en una crisis del modelo.

No obstante, los diversos problemas en que se ha desenvuelto la Maestría, existen logros que conjugan los esfuerzos colectivos de esta Institución. En primera instancia, el compromiso de nuestros docentes, en cuyo caso habrá que advertir que además de la dedicación y contribución en la cátedra, se liga el quehacer en la asesoría de tesis (Idónea Comunicación de Resultados), aspectos en los que habría que señalar que se ha contado además, con el apoyo de investigadores de otros departamentos, como Humanidades, Administración Economía y Sociología y de instituciones hermanas como la UNAM, Chapingo, Inacipe y ENAH, entre otras, e incluso de las unidades Lerma y Xochimilco, y a nivel internacional, las universidades: Complutense de Madrid, Santa Catarina (Brasil) y la del Salento (Italia); a las que brindo mi más amplio reconocimiento.

Por otro lado, el revelador papel de nuestro Comité Académico de Maestría, en la consecución de todas y cada una de las actividades que se ha trazado, y desde la perspectiva de nuestros alumnos, el haber logrado el debido perfil para consumir sus estudios, y en algunos casos, haber cumplido con la idoneidad para que desde esta coordinación haya sido posible conjugar con las autoridades en turno la obtención de 26 becas, siendo el posgrado en la

UAM —hasta este momento— Azcapotzalco, con el mayor número de alumnos que concluyen su posgrado.

Evidentemente, el reto no queda ahí, y se cifra de igual manera en la consecución de sus investigaciones, aspecto que no está por demás señalar, que seis de nuestros alumnos de las distintas áreas de conocimiento se perfilan hacia el mes de enero de 2019 para verificar sus exámenes de grado.

Uno de los derroteros que sustenté en mi plan de trabajo se cifró en advertir la importancia de que nuestra Maestría perteneciera al Programa de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y quisiera aprovechar este momento para informar que gracias al esfuerzo colectivo que involucra a nuestras autoridades, desde la Rectoría General, hasta nuestra estructura divisional y departamental, se han logrado desarrollar durante estos dos años, resultados meritorios que permitirán presentar ante el Conacyt en el mes de mayo de 2019 nuestra inserción al padrón de excelencia, con lo cual no puedo dejar de mencionar la dedicación y apoyo del Dr. Isaac González Ruiz, profesor invitado del Departamento de Derecho, de mis asistentes de investigación del Conacyt, Karen Arredondo, Lizbeth López y del Mtro. Edson Domínguez, quienes han jugado un papel fundamental en el desempeño de estas actividades.

Y de igual manera me permito informar con los testigos de honor presentes en este presidium, que en términos de la iniciativa desarrollada por nuestro Jefe de Departamento, Mtro. José Guadalupe Zúñiga Alegría, hemos iniciado el trabajo colectivo con un núcleo de trece investigadores para la creación del Doctorado en Antropología Jurídica, y anuncio, que recuperando los primeros avances se ha advertido la consolidación de líneas de investigación en materia de derechos humanos, derecho ambiental y derechos de los pueblos indígenas.

Esto se relaciona con la pertenencia y conjunción de redes de investigación a nivel internacional, que se liga a reuniones de trabajo que se han realizado con la Rectoría General UAM, así como con diversas instancias de la presidencia de la República, particularmente el Conacyt, la SEP y la Secretaría de Asuntos Indígenas, y en cuyo perfil, entre otros, se proyectará la creación del doctorado de referencia, que matizará, además de las áreas de conocimiento mencionadas, las que corresponden a la antropología jurídica, e insisto, fundamentalmente a los derechos de los pueblos indígenas.

A todos nuestros egresados, agradezco sus consideraciones y brindo mi reconocimiento por el logro obtenido y los convoco a continuar con su esfuerzo por la construcción de un México mejor.

A nuestras autoridades, mi agradecimiento por su solidaridad. Finalmente, no quisiera dejar de lado una mención que sustenté en el Comité Editorial de la revista *Alegatos* al cual pertenezco, cuando el colega Javier Huerta Jurado nos informó que en virtud de mantener la congruencia que le ha caracterizado, se incorporaría a la transición del nuevo gobierno. Más allá de los significados políticos que esto representa, reitero mi reconocimiento a la destacada labor desarrollada por el Mtro. Huerta, que a lo largo de seis años ha colocado a la revista *Alegatos* en el contexto del debate jurídico, y que de igual forma como expresión del trabajo colectivo de su comité editorial, y de diversidad de colegas que han contribuido con su aporte intelectual, ha permitido que *Alegatos* se ubique en un tejido internacional, que hoy se expresa en la indexación que nos permite llegar a más de 130 países. A su labor y esfuerzo, mi más amplio reconocimiento.

Finalmente, en virtud de que en 2019 cumpliré con ustedes con la encomienda de esta coordinación, reitero a nuestros maestrantes que dejo lo mejor de mi persona para todos y cada uno de ustedes, y como señalan mis hermanos neozapatistas, les entrego mi corazón en sus manos.

Muchas gracias.

